

LA CRONICA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Guadalajara: un mes 50 céntimos.
En toda España: trimestre 1'50 pesetas,
y año 5'50.
Extranjero: año, 11 pesetas.
Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 1.º de Septiembre de 1897
Oficinas: JAUDENES, 18, pisos segundo y bajo
Se publica los miércoles y sábados
Pago anticipado

PRECIOS DE ANUNCIOS
Línea corta en cuarta plana, 5 céntimos;
en tercera, 15; en primera, 25.
Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar-
ta plana, 2'50; en tercera, 5.
Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

NUM. 984

La situación del país

No sabemos en qué va a parar esto, con tanta lucha política, dos guerras coloniales y otra guerra no más pequeña que es la del hambre.

Dedicados a reflejar en nuestras columnas la opinión, y obligados por deber periodístico, cuando no por gratitud a los que nos ayudan en nuestras tareas, comunicándonos cuanto ocurre en los pueblos, no pasa día sin que abramos la correspondencia viendo en ella lastimeros ayes que conmueven al ver la situación angustiosa porque atraviesa la provincia, para después llevar aquellas impresiones a las columnas del periódico.

Todos nuestros corresponsales nos anuncian un invierno fatal, una estación de miseria y de hambre.

Las cosechas, por regla general, han sido escasas, no han dado lo bastante a cubrir los gastos del cultivo, y resulta que los labradores ni han recolectado para pagar los impuestos del Estado, ni mucho menos para atender a las necesidades de la vida, y de aquí que tengan necesidad de echarse en brazos de la usura para no levantar cabeza en mucho tiempo.

No es aventurado, pues, asegurar, que el invierno que se presenta, es un invierno de hambre en los pueblos; en esas pequeñas localidades de donde se extrae por completo la sabiduría, reduciendo a la nada la producción, para centralizar el jugo con que se nutren las grandes poblaciones.

Se abrirán las Cortes y a ellas llegarán seguramente los gemidos de los pueblos; pero estos gemidos, esas justas quejas no se escucharán ahora, como no se escucharán nunca, porque nuestros políticos no oyen nada que se relacione con el bienestar del contribuyente, nada que tienda a mejorar la situación del país, nada que tenga por objeto hacer administración, porque toda la actividad la emplean en provecho propio y de sus amigos y cuando más, en interés político.

Era preciso que la representación popular viviera en miserias aldeas, en pequeños pueblos, para que se compadeciera del estado aflictivo del país, y haciendo menos política, estudiase los medios de rebajar los impuestos que abrumaban al labrador y le conducían a la miseria.

Y hoy que más interesa por lo que nos cuestan las guerras coloniales, nadie se acuerda de hacer economías.

Las economías deben obtenerse sobre lo que se posee; esto es, debe hacerse castigando tanto el presupuesto de gastos, que para enjugarle no sean precisos tantos ingresos, y por lo tanto, puedan rebajarse las contribuciones, que son tantas y tan elevadas, que no hay producción agrícola, industrial ni comercial, que pueda sobrellevarlas y le sean señaladas en proporción a las utilidades; de donde resulta, que ni la agricultura, ni la industria, ni el comercio, pueden prosperar en este país, gobernado por políticos ambiciosos de poder y poco celosos del bien de los pueblos.

Más es preciso confesar, que nosotros tenemos la culpa.

Esos representantes que tenemos en las Cortes, que no hacen nada por nosotros, como sucede con dos o tres de esta provincia, han venido un día pidiéndonos favor y tienen que volver a nosotros.

Hagámonos respetar cuando nos necesitan, porque de otro modo, los elevamos para que luego nos miren con desprecio, sin tener en cuenta que cada elector valemos tanto como ellos y todos juntos mucho más que ellos.

Spuntes al vuelo

No hay armonía posible entre conservadores.

Se despedazan unos a otros y no hay remedio para ellos.

Tienen que dejar el ruedo y marchar a la enfermería.

La división es honda; los diferentes grupos en que se ha iniciado la contienda no transigen y sin transigir no se puede gobernar.

Aunque se empeñen Azcárraga y Tetuán.

Es, pues, llegada la hora para los fusionistas.

Y como la política es egoísta, de quien primero se acuerda en estos casos el que profesa alguna idea, es del YO que va a mandar.

Desde el destino de 4.000 pesetas, al modesto de 3.000 reales, únicos que se pueden solicitar en capitales de tercer orden, todos están tanteados a estas horas.

La risa, pues, va por barrios.

Ayer los conservadores, mañana los fusionistas.

El presidente del Consejo de Ministros, general Azcárraga, es un presidente metódico.

Ha señalado horas para recibir a senadores y diputados.

Tres horas al día.

Tiene bastante con pocas horas para dedicarse a chismes y cuentos.

Decían que Romero Robledo pensaba contestar la sabrosa carta del general Martínez Campos.

Y como no lo ha hecho dice *El Ejército Español* que el de Antequera se ha asustado.

¿Qué podría quedar a Romero Robledo por decir que no haya dicho *El Nacional*.

¿Qué cosas escriben los conservadores de quien tantas veces los ha sostenido en el poder!

¡Desagradecidos!

Alude *Heraldo de Madrid* a los conservadores cuando dice: «Se han de ir pronto».

No colega, no; los conservadores no se irán.

Los echarán.

CUENTOS DE "LA CRONICA"

ABNEGACION

Dolores era una criatura que constituía el orgullo de su padre, porque además de poseer extraordinario talento, era modesta, dulce, trabajadora y buena.

Con juicio muy superior a su edad, a los doce años gobernaba la casa de D. Manuel tan bien como hubiera podido hacerlo la mujer más económica.

Hacia los honores de la casa con una solicitud y una jovialidad llena de encantos.

Todos la admiraban por las antedichas cualidades, y puede decirse que sólo ella no echaba en olvido que no era más que una niña.

Las ocupaciones del hogar doméstico, los buenos y solícitos cuidados que prestaba a su buen padre, no le hacían descuidar los estudios necesarios a su educación, haciéndose más acreedora al afecto y simpatías que inspiraba a todo el mundo.

Dolores llevaba todas las tardes a su anciano padre a un campo poco distante de la casa que habitaban. Pasado algún tiempo, un día se hallaban entretenidos jugando sobre la hierba de la pradera, cuando fueron sorprendidos por una tempestad, formada con tanta rapidez y violencia, que ni Dolores ni su padre tuvieron tiempo de ir en busca de un refugio; el furioso viento desarraigaba los árboles, y los techos de las cabañas volaban en pedruzcos.

El pobre anciano, dominado por el terror, no se encontraba en estado de andar y Dolores le cogió en brazos y

calada por el agua que caía a torrentes, trató de volver a su casa, no sin grandes esfuerzos, tomando por un atajo; mientras tanto la servidumbre de la casa, alarmada por su tardanza, marchaba en su busca por el camino ordinario.

¡Cuál finó la desesperación de Dolores, cuando halló a su paso un barranco engrosado por la lluvia y que le era absolutamente preciso atravesar para volver a su hogar!

Miró al cielo dirigiendo a Dios una plegaria con el mayor fervor, y a los pocos minutos se arriesgó a cruzar aquél paso peligroso.

El furor de los vientos y la lluvia la hizo vacilar; veinte veces estuvo a punto de ser arrastrada por la corriente y, sin embargo, era tanto su valor, que atravesó el barranco con el agua cerca de la cintura.

Cuando se vió al otro lado, la joven puso en lugar seguro a su anciano padre, y con gran dolor de su corazón observó que se había desmayado.

Un grito de angustia se escapó de su pecho, é instantáneamente aparecieron los criados de la casa, quienes recogieron a sus amos sin pérdida de un momento.

Pálido y desfallecido le llevaron al lecho; pero al frío que a su llegada le había cogido sucedió una fiebre violenta, que le hizo entrar en terrible delirio.

Audió D. Ricardo, Médico de la localidad, persona que tenía gran fama por su ciencia, y que estaba verdaderamente enamorado de la desdichada Dolores, pero que ella aunque admirase siempre su talento, le infundía un gran respeto porque le doblaba la edad y en aquél entonces contaba ya la joven diez y seis primavera.

En aquellos instantes y loca de dolor, salió tras de D. Ricardo, después que éste hubo reconocido al enfermo.

Dada la gravedad del caso, expuso a Dolores los temores que abrigaba, y ella desesperada y presa del mayor delirio, le cogió la mano, se la besó, lloró y suplicó, alcanzando de D. Ricardo que no se separase un instante de la cabecera del enfermo.

Comprendiendo el padre que su mal no tenía remedio, llamó a su hija para manifestarle lo tranquilo que se iría a la mansión de los justos si la dejaba casada con aquel hombre que tanto la quería, pues en varias ocasiones Ricardo había expuesto a D. Manuel los sentimientos que abrigaba su corazón, respecto de su hija, asegurándole que jamás se uniría a otra mujer que no fuera Dolores.

De todo esto tenía conocimiento la joven, puesto que su padre le había dado consejos acerca del asunto.

Verificóse la boda a los pocos días, y así se consideró ya dichoso el pobreco enfermo.

Todos los esfuerzos y remedios de que se hizo uso fueron impotentes para atajar el mal, y D. Manuel murió bendiciendo aquella unión que para él constituía su tranquilidad.

Han transcurrido diez y seis años.

En una lujosa habitación se encuentra una hermosísima mujer cuidando a una joven que se halla muy enferma y que los facultativos no aciertan a explicar cuál es el mal que le aqueja.

Dolores,—esta es la madre,—no se separa un momento de su hija y observa todos sus movimientos.

Una noche de delirio, pronuncia algunas frases incoherentes y la madre, loca de dolor, comprende entonces la causa de aquella enfermedad.

Con los ojos anegados en llanto, mira a su hija y dirigiéndose al Altísimo, cae de rodillas diciendo:

—¡Dios mío, ayúdame a salvarla!
Al día siguiente se desarrolla entre las dos mujeres una escena que no puede ser más tierna ni más delicada, llena de abnegación por la madre.

Dolores, viuda de Ricardo, tenía relaciones con un joven de hermosas cualidades a quien quería con verdadera pasión, pues la unión con su esposo

fué sin sentir ese cariño tan sublime cuando sale del alma y es verdadero.

Podéis imaginaros cuál sería su sufrimiento y qué lucha más titánica tenía que sostener entre el amor de madre y el cariño de aquel hombre que la hacía tan dichosa.

Llena de abnegación, se propuso sacrificar su existencia por la felicidad de su hija, renunciando a la mano que Mario le ofrecía.

Invocó ese mismo amor y le suplicó hiciera feliz a su hija.

Mario, que era todo corazón y estaba adornado de bellísimas cualidades, comprendiendo el acto tan sublime de aquella virtuosa mujer, dió palabra a Dolores de cumplir fielmente lo que le pedía y a los dos meses se realizó la boda de Caridad con aquel hombre tan bueno.

Muy felices vivieron, pues la desposada supo hacerse querer y Mario llegó a adorarla con toda su alma.

Dolores, sin decir a su hija cuál era su pensamiento, ingresó el mismo día de la boda de su hija en la comunidad de las Hermanitas de los pobres, renunciando para siempre al mundo de las vanidades que tanto le había hecho sufrir.

Considerábase muy contenta sabiendo que su hija era muy dichosa y haciendo bien a sus semejantes.

KO-FRAN.

HISTORIA DE LA ABOGACÍA

Aun cuando las materias de que nos ocuparemos en este número y en los sucesivos, son de suyo abstractas, procuraremos limitarnos a dar una reseña de cada una de ellas, si bien por la importancia que entrañan merecerían una mayor extensión.

Nos ocuparemos en el presente de la tan debatida *Historia de la Abogacía*.

La palabra *Abogado*, tras su etimología de la latina *advocatus*, que significa llamado, porque son llamados para auxiliar a las partes contendientes en sus respectivas alegaciones. Las leyes de Partida les llamaban *voceros*, porque llevaban la voz de sus clientes ó porque usaban de su oficio con voces.

En Grecia adquirió grande importancia la institución de la oratoria con aplicación a los juicios. Allí fué donde conquistó este noble ejercicio una existencia fuerte é independiente, llegando a ser una profesión verdadera, y puede decirse que Atenas fué la primera escuela del foro.

Periclés se nos presenta como el primero que hizo pasar la elocuencia al ejercicio de la profesión del Abogado. El hecho de hacerse asistir por oradores ejercitados en el acto de la palabra, se introdujo, ya ante el Areópago, ya ante los demás tribunales.

Muchos de estos oradores pronunciaban por sí sus discursos como en los primeros tiempos de Atenas; otros dejaban a las partes que leyeran ante los jueces sus arengas; tal fué Isócrates, que no pronunció ninguno de sus admirables discursos.

La profesión de los Abogados adquirió nuevo brillo en tiempo del legislador inmortal de la Grecia, Solón, el cual dió un reglamento sobre este noble ejercicio, que subsistió mucho tiempo después. Ante todo, dispuso que el orador griego fuese de condición libre. Del mismo modo declaró indignos de ejercer tan alta profesión a los que habían faltado al respeto debido a sus padres, ó se habían negado a defender la patria ó a desempeñar un cargo público.

Este reglamento imprimía el Abogado un carácter casi religioso, y fijaba como principio, que el recinto del Areópago, debía considerarse como un lugar sagrado, prescribiendo, en su consecuencia, que se derramase antes de la audiencia, una agua lustral que advirtiera a los jueces y abogados que allí no debía tener lugar cosa alguna

que no fuese pura. Por lo demás, las funciones de orador en la patria de Eschines y de Demóstenes, no consistían solamente en defender el honor, la fortuna y la vida de los ciudadanos, sino que se dirigían por la naturaleza de aquel Gobierno, á tratar en el tribunal delante del Areópago, de todas las cuestiones de política, y discutir los más altos intereses del Estado.

Consecuencia de lo mucho que se perfeccionó la elocuencia en Grecia en el arte de conmover los afectos y de excitar el ánimo de los jueces á la compasión á favor del reo, fué la publicación de una ley que prohibió á los oradores romper el ánimo de los jueces con frases lamentables que excitaran á lástima y conmiseración, haciendo que olvidasen las reglas de equidad y de justicia con las delicias del discurso y con rasgos y arrebatos de elocuencia. Esta disposición fué motivada especialmente por la célebre defensa que hizo Hipérides de la cortesana Phryne, describiendo con tal brillo, expresión y calor en su discurso la superioridad de la belleza física de su cliente sobre las demás mujeres, que fascinó á los jueces hasta el extremo de obligarles á pronunciar un fallo absolutorio.

Por esta época las mujeres desempeñaban la profesión de abogado con lucimiento y aplauso; pero Calpurnia, mujer demasiado viva, dió lugar, con el furor de sus discursos, á que se las alejase del foro y no se las permitiese abogar, sino por sí mismas.

Más tarde fueron admitidos á esta noble profesión á los plebeyos, á quienes se había prohibido el patronato, que era aquella institución política que se confundía con la organización judicial de los romanos, y tuvo el foro su existencia, sus derechos y sus deberes, y los patronos recibieron la denominación de oradores, que supieron justificar tan dignamente los Cicerones, los Catones, los Hortensios, los Antonios, los Cresos y los Scévolas.

Los oradores en Roma como en Grecia, defendían los intereses de los particulares, y el brillo de sus discursos les facilitaba el camino para los primeros puestos de la nación.

Los Emperadores procuraron disminuir la importancia de los Abogados, pero lo que más perjudicó á estos, fué la introducción de los *prudentes*, dedicados á la interpretación de las leyes, y sin embargo de las vicisitudes porque pasó tan digna profesión, siempre merecieron elevada consideración y algunas leyes mandaban elegir los Pontífices entre los individuos dedicados á la abogacía.

Y. A.

GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA del Señorío de Molina

X

Ya hemos hecho, aunque reducidamente, la historia del Señorío; falta, pues, presentar á mis lectores el tipo molinés.

Es este de carácter jovial, á la vez que reflexivo y prudente, generalmente orgulloso y firme defensor de sus ideas y costumbres, siendo temible en la oposición; la mayoría de los molinenses conocen muy poco sus defectos, y admiran el mérito de los demás; como reconocen que corre por sus venas sangre de gloriosos antepasados y grandes héroes, mantienen con bravura y calor los ideales contrarios. Son en su inmensa mayoría bien hablados y no poco educados: en su trato parecense á los aragoneses, si bien tienen grande apoyo por las cosas castellanas. Tienen excepcionales cualidades, propias de los pueblos herederos de grandes empresas.

Podemos considerar dividido el territorio de que nos ocupamos en cuatro *Sesmas*, llamadas de la *Sierra*, *Pedregal*, *del Campo* y *Sabinar*. He aquí como D. Enrique Aranz en su novela *La hija del tío Paco*, describe con la maestría que le caracteriza el vestido de los habitantes de cada una de las dichas *Sesmas*:

«No es, pues extraño, que las cuatro *Sesmas* componentes del antiguo, noble y leal Señorío de Molina, ostenten todas como signo característico en sus habitantes, la estrechez rayana en la miseria. Visten los habitantes de la *Sierra* los pardos calzones de paño hecho en casa, sujetos á las corvas por sendas hileras de dorados botones de muletilla, luciendo al mismo tiempo el encarnado elástico de bayeta ó la amplia blusa de percal sujeta á la cintura con la corriedra jareta; los del *Campo* se presentan más lúgubremente ataviados con los calzones y chaqueta negros, pero de corte más primoroso que

los anteriores; vienen luego los del *Sabinar*, imitando á éstos ó á aquéllos según los gustos ó la proximidad á unos ó á otros; y los del *Pedregal*, por último, remediando en sus atalajes á los aragoneses, á fuer de fronterizos; ello es que con unos ú otros arreos la gente no desmiente, ni puede desmentir, su honrada penuria.»

En este siglo de partidos ó agrupaciones políticas nótese en los de este territorio que se dirigen á defender los ideales de la oposición; así vemos el grandísimo apego que sienten la mayoría hacia la bandera carlista, á la que tienen no poca fé; pero aun cuando veamos dominar el espíritu carlista, observamos que no pocos abrazan los ideales republicanos, y los menos los del fusionista sobre el conservador. La organización de los partidos en la actualidad es casi nula, observándose desnudo en todo lo que se relaciona con la vida de cualquiera de ellos; solamente el elemento integrista y el carlista parecen algo en la organización, si bien son muy poco en realidad.

Terminaremos este artículo juntamente con la geografía general del Señorío, dando una relación completa á mis lectores de los Ayuntamientos que abarca cada una de las *Sesmas*, así como el número de anejos, despoblados y caseríos principales. Hay que advertir que todos los pueblos de que se compone este territorio se hallan bajo la autoridad eclesiástica del Obispo de Sigüenza, excepto el pueblo de Motos, que se halla bajo la del Obispo de Tluel.

Sesma de la Sierra. Comprende 12 Ayuntamientos, un agregado, tres caseríos y dos despoblados; los Ayuntamientos son: Alcoroches, Alustante, Checa, Chequilla, Megina, Motos, Orea, Peralejos, Pinilla, Piqueras, Terzagá y Traid, el agregado es Terzaguilla; los caseríos son: El Pajarejo, Picaza y Villanueva de las Fuentes, y los despoblados, Vadillos y Villarejo.

Sesma del Pedregal. La forman 15 Ayuntamientos con 6 agregados, un caserío y 3 despoblados. Ayuntamientos: Adoves, Anchueta del Pedregal, Anchueta del Pedregal, Castellar, Castilnuevo, Chera, Hombredos, Morenilla, El Pobo, Pradosredondos, Setiles, Tordellego, Tordosilos, Torrecuadrada y Torremochuela, y los agregados Aldehueta, Novella, Otilla, El Pedregal, Pradilla y Tordelpato, el caserío es Motos, y los despoblados Betera, Gañabisque y Teros.

Sesma del Campo. Tiene 22 Ayuntamientos, un caserío y tres despoblados; los Ayuntamientos son los siguientes: Algar, Amayas, Anchueta del Campo, Campillo de Dueñas, Cubillejo del Sitio, Cubillejo de la Sierra, Cillas, Concha, Embit, Establés, Fuentelsaz, Hinojosa, Labros, Milmarcos, Mochales, Pardos, Ruada, Tartanado, Tortuera, Torrubiá, Villeda de Mesa y La Yunta; el caserío es Guisema, y los despoblados Chilluente, Monchel y Villaorcas.

Sesma del Sabinar. La constituyen 16 Ayuntamientos, 14 agregados, 4 caseríos y 3 despoblados. Ayuntamientos: Aragoncillo, Baños, Canales, Cordonceta, Cobeta, Herreria, Lebrancón, La Olmeda, Rillo, Selas, Taravilla, Terraza, Tierzo, Torremocha del Pinar, Valhermoso y Villar de Cobeta. Agregados: Armallá, Buenafuente, Cuevas-labradas, Cuevas-minadas, Escalera, Fuembellida, Castellote, Santiuste, Teroles, Torote, Torrecilla del Pinar, Valsalobre, Ventosa y Cañizares. Caseríos: Arandilla, La Serna del Obispo, Arias y La Hoz. Despoblados: Sernas de la Solana, Velilla y Los Villarejos.

Término de Molina de Aragón (capital). Ayuntamiento de la población dividido en dos distritos, y los caseríos del Riconcillo, La Torre, La Dehesilla, El Val y La Torrecilla.

De todos estos en particular hablaremos en la segunda parte de mi geografía, terminando con esto la primera.

CLARO ABANEDAS

TRASLADO DE UN EDIFICIO

El viernes de la semana anterior se llevó á cabo en París uno de esos hechos de audacia á que solo se atreve la ciencia moderna, y que hubiera causado la estupefacción más grande de nuestros abuelos.

El hecho, aunque para los modernos no es nuevo, no deja de ser notable.

Una casa de 84 metros de anchura, 18 de profundidad y 11 de altura, ha sido trasladada á la distancia de 15 metros del sitio que ocupaba, sin que haya ocurrido el menor percance.

En los números 121 y 123 de la calle de Patay se hallaba instalada una escuela comunal construida ex profeso, y

decidido por el Consejo municipal de París construir en el emplazamiento de aquélla un edificio escolar modelo, se acordó el derribo de la primera.

Los arquitectos municipales, sin embargo, propusieron intentar el traslado del edificio antes de proceder á la demolición, y en efecto, el viernes pasado se hizo retroceder á la construcción existente los 15 metros indicados, sin que se tocara á ninguno de sus organismos y sin tocar absolutamente para nada ni al material ni al mobiliario.

La operación se llevó á cabo de un modo admirable.

Aserrado por su base el edificio, y después de apuntalárselo sólidamente y de hacer por debajo los huecos convenientes, se fueron colocando en cada uno de ellos rodillos de encina, dispuestos á metro y medio unos de otros, y en forma tal, que pudiesen deslizarse sobre cuatro vías formadas con vigas de abeto.

Al comenzar el movimiento, los directores de la operación experimentaron alguna inquietud por la manera brusca de producirse aquél, pues el edificio avanzó 15 centímetros de una vez, rapidez peligrosa para el equilibrio, pero una vez regulada la marcha de los crics, la casa avanzó á razón de ocho centímetros por minuto, y la operación se llevó á efecto sin el menor contratiempo para el edificio.

El traslado se hizo con un movimiento tan suave, que no se paró ninguno de los varios relojes que había en la escuela.

Para formarse una idea de la potencia de los aparatos que empujaban la casa, baste saber que ésta pesaba 500.000 kilogramos.



MODAS

Yo también he veraneado, mis queridas lectoras de la Alcarria, y á esto se debe que en las dos revistas anteriores me hayan reemplazado con ventaja, desde París y Barcelona según he podido observar y por lo que me ha dicho el Director de *La Crónica*, que no ha querido dejarnos sin aquéllas al ausentarme há más de un mes para San Sebastián.

Allí he visto muchas francesas, y me he fijado en las novedades que nos importan. Hoy os hablaré del calzado que nos han traído vuestras vecinas queriendo introducir el zapato de charol de color como se llevaba hace ya nada menos que sesenta y tantos años.

El gusto del día es, pues, el zapato de charol malva, lila, azul, verde ú otro, en armonía con el tono dominante del traje. La moda no es cara en verdad, y por eso sin duda ha sido bien acogida, á parte de que durante el verano las señoras que se ausentan de Madrid no suelen consultar los periódicos de modas y acogen fácilmente cuanto ven en las francesas que veranean en España.

El calzado negro durante el verano está ya desterrado, y se comprende, porque hace mejor juego el de color con la toilette clara de muselina, gasa y orespón, ó con cualquiera otro que necesariamente y no estando de luto ó tratándose de señora de mucha edad, ha de ser de color no muy fuerte y de fondo blanco en la mayoría de los casos.



Trajo para campo

De batista. Cuerpo-blusa arrugado en el talle y abierto en el delantero sobre un peto de guipur; mangas al biés y volante en el borde, formando con otros dos volantes una pequeña torera. Cinturón de guipur y falda acampanada arrugada en el talle.

FLORENDIA FLORES.

Noticias generales

El Innes 6 del actual se celebrará en la parroquia de Tendilla un solemne aniversario por el alma del que en vida fué nuestro querido amigo D. Ceterino Muñoz.

Dada la estimación que al difunto tenían sus paisanos por los continuos favores que les dispensaba, no dudamos que el pueblo entero asistirá á rendir un tributo de gratitud, á quien tanta merecía, á la vez que á llevar este último consuelo á la familia del finado.

Mañana contraerá matrimonial enlace en Don Benito, provincia de Badajoz, nuestro amigo y suscriptor el joven abogado D. Benito Vincueira, sobrino del también amigo nuestro D. Vicente Baz.

La unión será bendecida por el coadjutor de Santa María de esta capital D. Aniceto García Molina, que salió hace dos días para Don Benito, acompañando á la madre del contrayente.

Reciba el amigo Sr. Vincueira nuestra cordial enhorabuena, y que sea feliz en el nuevo estado.

La Comisión provincial ha declarado procedente el acuerdo del Ayuntamiento de Valdeagua, por el que destituyó del cargo de auxiliar de la Junta administrativa de su agregado Picazo á D. Cecilio Gil de la Hoz.

Por la superioridad han sido aprobados los acuerdos de la Comisión mixta de Reclutamiento, por los que fueron declarados soldados Juan Benito Martínez y Andrés López y López, por no haber justificado la inutilidad de sus padres para el trabajo.

Desde el presente número comienza á colaborar en *La Crónica* un joven é ilustrado abogado de la provincia, autor del artículo que en otro lugar publicamos con el título de *Historia de la abogacía* y la firma Y. A., iniciales que respondan al nombre y apellido de nuestro nuevo compañero en el periodismo.

Al artículo de hoy seguirán otros tan interesantes y curiosos como el presente, sobre la importancia de la abogacía, reformas de los establecimientos penitenciarios y diversos asuntos que se relacionan con la clase de abogados.

En Tendilla se ha terminado el magnífico atrio de la iglesia que á sus expensas ha construido la Excelentísima Sra. D.^a Encarnación de Barrio Ayuso.

Son tantos y tan costosos los beneficios hechos á su pueblo por tan caritativa señora, que difícilmente podrían enumerarse los conocidos, ni mucho menos averiguar cuántas lágrimas, vertidas por la miseria, viene enjugando con pródiga mano.

¡Gratitud y respeto eternos á la señora que ostenta, como su más preciado título, el de madre de los pobres!

En el pueblo de Valdeconcha, han sido arrendados los pastos de las propiedades particulares de todos los vecinos, por doce ó catorce de la misma, ó sea por aquellos que resultan tener menos propiedad.

El vecino que dice los ha comprado por un año, tiene en el término pastando más de 1.000 cabezas de ganado lanar y cabrio.

Según de público se dice, el importe de dichos pastos, con inclusión de los de un monte de Propios, es el de 2.500 pesetas, y éstas á pagar en el mes de Mayo próximo de 1898; es decir, que las pagará con el producto que reporte dicha ganadería.

Este pueblo es hoy por desgracia el más abatido de la provincia por diferentes conceptos; en su virtud, si continúa el arrendamiento, debe darse á cada vecino el importe de sus pastos, en el mes de Octubre próximo, para con el pequeño producto poder comprar grano para sembrar, á causa de que la cosecha ha sido casi nula por completo, de lo contrario, quedarán la mayor parte de las fincas de eriales y por cuya causa, sin ningún género de duda, este vecindario se encontrará siempre sumido en la miseria, exoe-

GRAN FERRETERIA
ALMACEN DE HIERROS, CRISTALES
DE LA VIUDA DE MORILLAS

MAYOR BAJA, 52
(entre i Salgado)
Guadalajara.

**LAMPARAS COLGANTES
Y DE MESA**

Elegantes camas de hierro.
Colchones de muelles.
BATERIAS DE COCINA
HERRAJES Y CLAVAZON

CAL HIDRAULICA Y PORLAND

HERRAMIENTAS PARA OFICIOS
y cepos de lana de primera.

PERSIANAS
cómicas, metus de noche y otras
muebles y otra infinidad de ar-
tículos que comprende el ramo.

LA PALATINE
COMPAÑIA INGLESA DE
Seguros contra incendios
EXPLOSIONES Y ACCIDENTES
A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Limited)
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS
Siniestros pagados en 1896.... > 12.530.820
Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES:
32, Brown Street.—MANCHESTER
101, Cheapside.—LONDRES, E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
Calle de Alcalá, 23, dupl.—MADRID

LA GRESHAM
COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
y de Rentas vitalicias
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1892.

Activo en 31 Diciembre de 1896. Ptas. 157.805.340
Ingresos en 1896 por Primas,
Rentas, intereses, etc..... > 28.670.916
Cantidades pagadas á tenedores
de pólizas..... > 339.497.900

**PÓLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SU URSAL DE ESPAÑA:
Calle de Alcalá, 23, dupl.—MADRID
Directores: D. JOSÉ ALGUERA Y D. G. E. DUNN

¡OCASION!
Para comprar barato en el comercio de
MIGUEL GOMEZ

Mayor Alta, 26 y 28
Inmenso surtido en géneros para la presente estación.

Lanas para vestidos desde	0-50 pta vara.
Piqué novedad	0-30
Percales	0-25
Sateños colores lisos superiores	0-60
Cortes de colchón	3-75
Primaveras	0-60
Panas superiores	1-50
Generos blancos	0-25
Corsets superiores para señora	1-25 uno
Camisas para señora	1-15 una
Chambras con bordado	1-00
Enaguas	2-25
Toballas afelpadas grandes	0-75
Toballas de algodón granito	0-50
Vistillos crochet crudos y bicos.	0-30 vara
Centros para balcon	3-25 juego
Mantiles adamascados 2 varas	2-00 uno
Sábanas de un ancho	2-25 una
Toquillas pelo cabra	1-40
Saldó, calcetines para caballero	1-00 3 pares
Medias para señora desde	0-25 par
Camisetas para caballero	0-60 una
Camisas planchadas	2-50
Camisas satin para caballero	3-25

NOTA Trajes de pana y primavera, á precios económicos.
FIJARSE BIEN Y NO EQUIVOCARSE
Mayor Alta, 26 y 28
GUADALAJARA — P.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Físz de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Físz, plaza del Pí, no. 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NOVELA ORIGINAL
DELIA. de Santos Bozal Moreno. Se vende en la Administración de LA CRÓNICA á peseta el ejemplar.

SE vende feje de desecho de estado. Dirigirse á la administración de LA CRÓNICA.

CONTRA calenturas las píldoras de Sánchez Martín que se venden en la farmacia de Abós, en Jadrague. — Sc.—

PAPEL de envolver á 350 pesetas en la Adm. de LA CRÓNICA.

La Crónica
es el periódico de más circulación en la capital, en toda la provincia y fuera de la provincia.
Aumenta por temporada **Grandes rebajas**
Pídanse tarifas áudenes, 18, bajo

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional
MADRID, ARENAL, 1. TELÉFONO 783, MADRID
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, Dr. Aurelio Gavazzuti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.

Especialidades de este Centro. Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos, únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayaco, creosota y iodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis), úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares. Aparatos para Ozono, de 10 á 50 pesetas.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA
Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con pusos, incontinencia, etcétera.
Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas y venéreas.
Píldoras antiépilépticas fuldamana para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón; 8 pesetas caja.
Gotas antihistéricas fuldamana para el histerismo, aura epiléptica, bolo histerico, convulsiones, etc. 5 pesetas frasco. Van por correo.
Jugos orgánicos brova segundarianos, testicular de sustancia gris y de la glándula tiroidea para combatir la staxia, la neurastenia, mielitis, debilidad, tuberculosis. Tubos de 8 c. c. 5 pesetas.

CLINICA DENTAL
DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Los patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.
Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; extracciones desde 20.
Monte-Pístrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas; fortalece los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el baneo de los niños.
Gomalina. — Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 3 ptas. frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.
Heras de consulta: de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta. — P.

MADRID, ARENAL, 1
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS DE FRANCH

DEPILATORIO
NO HERITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2-50 Ptas. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
AL POR MAYOR BORRELL HERAS, ASALTO, 58, BARCELONA

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Bozans boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carreras, 39, Madrid
En Guadalajara Farmacia de D. JUAN ARANA. P-M

**DROGUERIA Y FARMACIA
DE
AGAPITO NUÑEZ GIL**
Mayor alta, número 7.—Guadalajara

En este antiguo establecimiento se encuentra un buen surtido en específicos, jabones de olor de muy buenas clases, pinturas, etc.

Permanent Nitrate Committee
Delegación Hispano-Portuguesa.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar ese abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Lehr Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura; su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeaú, director de la estación Agronómica del Este, Francia.

«El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos», precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos». Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus datos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, flete, expendedoros y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de Sosa. M-34-5

**EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS**

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA farmacéutico premiado, de Valencia por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.
EN GUADALAJARA:
Droguería de D. Agapito Nuñez.—Mayor alta, 9
2 PESETAS EL BOTE —P.

Posada antigua del Amparo
HOY DE PEDRO NADAL
Hijos del dueño de la Posada del Retó

El dueño de este establecimiento no ha cesado de ofrecer al público y forasteros grandes y cómodas habitaciones, á precios económicos. La espaciosa cuadra reúne facilidades para la colocación de toda clase de ganado. Se admiten hospedajes con todo el servicio.
POSADA.—AMPARO, 8.—POSADA.

ALMACEN DE CALZADO DE BARCELONA
San Bartolomé, 4

El gran Almacén de calzado de Barcelona, de Alejandro, que había en la cuesta de Calderón, es el mismo que hay en la calle de San Bartolomé (Tahona), no equivocarse: esta calle es la que principia en la esquina del café de la amistad y termina en las oficinas de Hacienda y plaza de Correos.

En este antiguo y serenísimos Almacén encontrará el público toda clase de calzado, pues se ha recibido un inmenso surtido.

También se han recibido botas de una pieza fabricadas expresamente para militares, por la primera fábrica de Barcelona, su precio, relativamente con el género, es muy económico. ¡No equivocarse!
San Bartolomé, 4.

SE VENDE
la leña de Roblesito para hacer de cinco á seis mil arrobas de carbón, en el término de Romanos y monte denominado Bancalajo, propio de D. Eugenio Romero, de Brihuega, sobre el tipo de 10.000 reales, pagados á plazos según convenga. El que quiera tratar de adquirirla puede pasar á la casa de dicho señor en Brihuega, hasta el día 15 del mes próximo Septiembre. Dicha leña se ve desde el camino de Romanos á Archilla, bajando hasta las márgenes del río Tajuña. 2-2

STURGESS Y FOLEY
ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

ALCALA, 52 | ACERA DE RECOLETOS,
MADRID | VALLADOLID

SE REBAJA
á peseta la fanega de cal superior que en la posesión de la Isla á media legua al Saliente de Yunqueza, tiene D. Saturnio Ramirez.
Y á 20 y 30 céntimos la carga de ramaje y leña gruesa de poda de árboles de olmo, chopo, pobo, etc., y por carros á 6 y 8 pesetas respectivamente. — M.—